

---

# Objetivos e instrumentos para una Política Agrícola Común Europea post 2013

---

## ***¿Qué pretende este texto?***

*Europa está dividida ante el futuro de la PAC y sus objetivos. Si bien algunos países abogan por seguir adelante con la desregulación 22 países piden que se conserve el "marco regulatorio" y hacen un llamamiento a favor de "una política agrícola y alimentaria común y sólida que favorezca una alimentación diversificada, la defensa de las rentas de los agricultores así como los aspectos medioambientales". (Llamamiento de París, 10 de diciembre de 2009)*

*Este texto pretende alimentar el debate en el ámbito belga y europeo recordando que es posible construir una visión común para el futuro de la PAC mediante un dialogo entre organizaciones agrícolas, organizaciones de solidaridad internacional, organizaciones de defensa del medio ambiente y organizaciones de consumidores y usuarios.*

---

## ¿Qué lecciones podemos sacar de las políticas agrícolas que se han desarrollado hasta la actualidad?

---

### La PAC y sus reformas liberales (1992 - ¿?)

Desde 1992 las sucesivas reformas de la Política Agrícola Común (PAC) se han basado en el postulado, propugnado en el seno de la OMC durante la ronda de Uruguay (1995), según el cual la liberalización de los intercambios comerciales internacionales aumentaría la eficacia de los mercados y desembocaría en una mejora de la situación para el conjunto de los agricultores y consumidores.

Desde su reforma en 1992 la PAC ha cambiado de objetivo. Ya no consiste en mejorar la productividad sino más bien en incrementar la "competitividad", a saber, las cuotas de mercado dentro y sobre todo fuera de Europa.

#### **Se aplicaron dos mecanismos de liberalización:**

- Sucesivas reducciones de los precios garantizados y alineación progresiva de los precios internos con los precios mundiales para que las producciones europeas fueran más competitivas y facilitar así las exportaciones sin restituciones.
- Supresión de los gravámenes variables a la importación sustituyéndolos por aranceles fijos a reducir en el futuro.

#### **Se realizaron diferentes intervenciones para compensar y acompañar los efectos de la liberalización:**

- Ayudas directas concedidas a los productores que sólo compensaron parcialmente las disminuciones programadas de los precios.
- Retirada de tierras productivas mediante medidas de congelación de tierras y barbecho (1992 - 2008)

Las revisiones "intermedias" (2003) y el "Chequeo" (2008) confirmaron la orientación hacia el desmantelamiento de los instrumentos de control y regulación de los mercados agrícolas.

Al tiempo, se procedió a la disociación, primero parcial y a continuación prácticamente total, de las ayudas de la producción y se sometieron a la condicionalidad<sup>1</sup>.

En 2008 se confirmó la decisión de suprimir las cuotas lácteas en 2015. Pretende alinear la organización del mercado lechero con aquellas OCM ya reformadas (cereales,..).

## Constataciones y lecciones

- En Europa el crecimiento del tamaño medio de las explotaciones muestra una correlación inversa con el número de explotaciones familiares. Es un proceso además que mantiene un ritmo constante. El relevo generacional plantea más que nunca numerosos interrogantes en muchos Estados Miembros<sup>2</sup>.
- El desentendimiento del Estado en este contexto de liberalización de los intercambios se plasma en una incapacidad de protegerse y de desarrollar políticas agrícolas adecuadas así como en el control creciente de las empresas agroalimentarias sobre la cadena alimentaria.
- Debido a la creciente apertura de los mercados, los precios mundiales se han convertido en el referente en materia de precios. Sin embargo, no reflejan en absoluto la realidad vivida por la inmensa mayoría de los productores. Todo lo contrario, reflejan más bien la situación de una determinada categoría de productores en algunos países que están en condiciones de producir con menos costes.
- En la actualidad, un importante número de agricultores europeos no logra vivir únicamente de la venta de sus productos. De hecho, los precios no incorporan una remuneración relacionada con el trabajo puesto que están desvinculados de la evolución de los costes de producción. Tampoco integran una retribución por las prestaciones medioambientales ni reflejan el coste de las exigencias sanitarias muy estrictas en Europa. Por consiguiente, los productores dependen de las ayudas concedidas principalmente a través un derecho procedente del régimen de pago único.
- A pesar de los esfuerzos de los agricultores y el fortalecimiento del marco legislativo, asistimos desde muchos años a una evolución negativa en materia de biodiversidad, de la calidad del agua, de los suelos y de los demás indicadores medioambientales importantes.
- Los precios internacionales de las materias primas agrícolas nunca experimentaron tan poca estabilidad. De hecho, la inestabilidad intrínseca de estos mercados se ve exacerbada por la supresión de los mecanismos de regulación (intervención, almacenamiento,...) lo cual potencia las especulaciones. Desde hace más de 2 años, los precios internacionales de las principales materias primas agrícolas pasaron primero por un aumento considerable seguido por una caída en picado. La subida de los precios excluye a la población de los países más pobres que en su mayoría es excesivamente dependiente en su acceso a la alimentación lo cual puede provocar revueltas causadas por el hambre como las que se vivieron en 2008. Estas subidas de precios reactivan la inflación algo que no beneficia ni a los agricultores ni a los consumidores. Los precios bajos impiden a su vez que los agricultores puedan vivir dignamente de su trabajo (crisis de la leche, cereales,...) y agravan el éxodo rural. Además la bajada de los precios no se traslada automáticamente a los precios pagados por los consumidores. Asimismo, la inestabilidad de los precios es perjudicial para las inversiones y la instalación de los jóvenes.
- Debido a la rigidez de la demanda alimentaria, una pequeña variación en los volúmenes implica una importante variación en los precios. Por ese motivo los sistemas de control de los volúmenes de producción resultan ser mucho más eficaces y menos onerosos que cualquier otro tipo de medida compensatoria (tipo "seguro de rentas") activadas a posteriori.
- Los sistemas de ayudas a la renta están en peligro en el marco de las negociaciones de la OMC (en caso de no renovación de la "cláusula de paz").

**Sin mecanismos de regulación serán mayores la volatilidad de los mercados y la incertidumbre económica lo cual perjudicará a los productores y a los consumidores e indirectamente al medioambiente.**

<sup>1</sup> Sometidas al cumplimiento de la legislación en materia de salud pública, medio ambiente, bienestar animal y buenas condiciones agrarias y medioambientales.

<sup>2</sup> En la actualidad, un mero 8% de los agricultores tiene menos de 35 años y más de la mitad de la población activa en agricultura tiene más de 55 años (fuente: Eurostat).

## ¿Qué orientaciones para la futura PAC?

---

### La OMC y la Comisión Europea

La Organización Mundial del Comercio (OMC) así como otras grandes instituciones internacionales mantienen hasta la fecha que el objetivo consiste en eliminar las últimas normas de protección consideradas como obstáculos al comercio. Su voluntad de "liberalizar más para producir más y por el precio más bajo" no se ha alterado a pesar de las crisis alimentarias, climáticas, financieras y económicas.

La Comisión Europea no tiene en cuenta las imperfecciones y los fallos en los mercados agrícolas. Persiste en su lógica de "posicionamiento como actor competitivo en el mercado mundial" y propone abandonar los últimos instrumentos de regulación del mercado y amenaza con recortar el presupuesto de la futura PAC.

### ➔ Posición de la PFSA

-> Queremos contrarrestar esta lógica de competencia y de desregulación con una lógica de solidaridad y regulación que constituye la base del principio de la soberanía alimentaria. Conquistar nuevos mercados no puede considerarse como un objetivo en sí. A nuestro modo de ver el principio "liberalizar más para producir más" representa un verdadero peligro de agravar la volatilidad de los precios de las principales materias primas agrícolas tal y como se vivió en los últimos meses.

-> Pedimos que los Estados y grupos de Estados puedan dotarse de precios agrícolas fuertes que garanticen una alimentación suficiente y de calidad, que aseguren un precio justo para los productores, que permitan conservar el medio ambiente y que favorezcan una producción agrícola destinada en prioridad a los mercados locales y regionales.

-> Para dar respuesta a estas expectativas el mercado no puede ser el único referente. Son necesarios instrumentos de orientación. La PFSA considera que una agricultura familiar y campesina constituye el modelo de agricultura más indicado para realizar gran parte de las expectativas de la sociedad. Por esa razón debe constituir el elemento central en las políticas y las estrategias agrícolas y alimentarias y fomentar sistemas de producción más autónomos.

## Los objetivos de la PAC

---

### ¿Porqué necesitamos una Política Agrícola Común?

Las expectativas de la sociedad con respecto a la Política Agrícola Común (PAC) son múltiples. Por consiguiente, en sus objetivos debe velar por compaginar correctamente los intereses de los agricultores con el interés "colectivo" de todos los ciudadanos europeos. Asimismo debe tomar en consideración las especificidades de los mercados agrícolas y la gran diversidad en las condiciones de producción que conocemos a nivel europeo.

La PAC sólo podrá ser eficaz y coherente si permite alcanzar el conjunto de los objetivos mencionados más arriba.

## Los objetivos alimentaria y agricultura de la PAC

### ➔ Posición de la PFSA

- > La PAC debe permitir garantizar una clara autonomía alimentaria con el fin de asegurar una seguridad alimentaria para aquellos productos agrícolas que esté en condiciones de producir. Se trata de un objetivo estratégico para la UE que debe garantizar la satisfacción de las necesidades de los 500 millones de consumidores europeos limitando al máximo su dependencia de cara a los mercados internacionales.
- > La PAC debe mantener y desarrollar la actividad agrícola en todo el territorio europeo. Para ello, la PAC debe garantizar precios remuneradores para las materias primas para todos los productores. Dichos precios deben reflejar el coste del trabajo agrario y el conjunto de los costes de producción, incluyendo los costes generados por la conservación y/o la restauración de la calidad del medio ambiente y el cumplimiento de las normas sanitarias en vigor dentro del espacio europeo. Habida cuenta de la situación actual, las ayudas compensatorias siguen siendo necesarias. Sin embargo y de forma general la PFSA desea que el sistema de ayudas compensatorias evolucione de tal modo que posibilite un apoyo prioritario al trabajo agrícola teniendo en cuenta las prestaciones medioambientales y los hándicaps específicos de algunas regiones europeas.
- > La PAC debe apoyar y potenciar los productos agrícolas destinados a los mercados de proximidad, una transformación dentro del ámbito local y los circuitos cortos.
- > La PAC debe ofrecer a los consumidores una alimentación apropiada, de calidad a precios asequibles y estables.

## Objetivos medioambientales de la PAC

La agricultura ha reducido su impacto sobre el medio ambiente desde la instauración de reglamentaciones más estrictas y políticas voluntaristas cuyo objetivo consiste en remunerar a los agricultores por los servicios medioambientales prestados. No obstante, algunos indicadores como la biodiversidad siguen deteriorándose.

### ➔ Posición de la PFSA

- > La PAC con apoyo de otras medidas políticas europeas debe seguir realizando una aportación activa a la restauración del medio ambiente (calidad del agua, de los suelos, del aire), a la biodiversidad y a la lucha contra el calentamiento climático, en particular reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero.
- > Además, la PAC requiere que la mayor parte de las buenas condiciones agrarias y medioambientales (BCAM) se sitúen en un marco legal cuyo cumplimiento estaría garantizado mediante el control de las autoridades públicas al igual que sucede con el principio de la condicionalidad.
- > Adoptar modos de producción más respetuosos del medio ambiente constituye además una piedra angular a la hora de hacer frente a los desafíos medioambientales. Esto requiere en particular una readecuación del apoyo a favor de los prados, las oleaginosas/proteaginosas<sup>3</sup> y leguminosas.
- > Las medidas voluntarias y reglamentarias deben ser trasladadas de forma equilibrada a nivel europeo para desembocar en la restauración de la calidad del medio ambiente.

Es precisamente en este marco que las ayudas a la agricultura y las medidas de protección de los mercados podrán encontrar parte de su justificación.

<sup>3</sup> El desarrollo de las proteaginosas/leguminosas permite limitar la utilización de abonos gracias a la fijación del nitrógeno presente en la atmósfera contribuyendo así a la disminución de los gases de efecto invernadero.

## Objetivos de responsabilidad

---

La PAC debe incorporar una dimensión de responsabilidad de cara a los productores de países terceros, una responsabilidad mayor aún habida cuenta del contexto de un comercio cada vez más liberalizado. Esto presupone que las políticas llevadas a cabo en Europa no vayan a socavar los mercados interiores de los países terceros y en particular de los países en vías de desarrollo donde los agricultores familiares representan una parte importante de la población activa.

### ➔ Posición de la PFSA

- > Las exportaciones de la UE deberían basarse en acuerdos previos de gestión de los intercambios (por producción) entre Estados o grupos de Estados y no en ayudas a la exportación. De ninguna manera deben generar un efecto negativo para la agricultura de estos Estados importadores. No es esta la dirección que se ha marcado actualmente la OMC.
- > La orientación de la PAC hacia "la conquista de nuevos mercados para satisfacer la creciente demanda mundial" es además paradójica en la medida en que los hechos demuestran que la mayor parte de la producción (histórica y actualmente) tienen salida en el mercado intra-europeo.
- > El objetivo de la PAC no es de "alimentar a la población mundial" (o de hacer frente al "desafío de la evolución demográfica" como plantean algunos para justificar este argumento sino más bien de garantizar la seguridad de abastecimiento de Europa (véase artículo 36 del Tratado de Roma). Además el objetivo de "alimentar a la población mundial" va a contracorriente de la voluntad de las organizaciones de productores del Sur que reivindican querer alimentar ellos mismos a su propia población y poder estar más implicados en la definición de las políticas de desarrollo agrícola en el seno de sus propios espacios políticos regionales y subregionales.
- > Como gran importadora de productos agrícolas, la UE debe asimismo fomentar mecanismos de importación regulados tal y como ocurre con algunos acuerdos comerciales preferenciales, potenciando así unos precios remuneradores y estables para los países exportadores sin perjudicar la estabilidad del mercado interior.

## Instrumentos de la PAC (medios)

Los objetivos de la futura PAC que acabamos de plantear son indisociables. Para conseguir alcanzarlos conjuntamente, la PAC debe dotarse de instrumentos coherentes y complementarios. En este contexto insistimos para que el debate sobre los instrumentos de regulación reciba el mayor protagonismo posible. De lo contrario sería ilusorio pensar que se podrán alcanzar conjuntamente los objetivos mencionados más arriba. Consideramos igualmente primordial la cuestión de la dotación de los medios presupuestarios en función y a la altura de estos objetivos.

### A. Instrumentos de regulación de los mercados

Consideramos que es imperativo que la UE conserve los elementos imprescindibles para la regulación de los mercados.

#### ➔ Posición de la PFSA

-> Conviene restaurar un precio indicativo basado en los costes de producción a nivel europeo, a partir del cual podrían derivarse las medidas a tomar en las fronteras (a saber aranceles apropiados (ajuste de los diferentes aranceles en los niveles adecuados).

-> Conviene tomar en consideración y de forma prioritaria el elemento de la recuperación de la autonomía de la UE en materia de proteínas vegetales. Se utilizarán los precios indicativos para reforzar la producción de los cultivos más deficitarios.

-> Conviene poner en marcha mecanismos dinámicos de gestión de una oferta dinámica que incluyan

El control del nivel productivo adaptado a la demanda efectiva como un proceso enmarcado por las autoridades públicas.

El control de las importaciones y las exportaciones. Las exportaciones deben basarse en acuerdos previos (por producción) entre Estados o grupos de Estados "cooperantes" sin apoyarse en ayudas a las exportaciones. La PFSA resalta que el principio de soberanía alimentaria a nivel europeo no significa el final o la prohibición de las exportaciones o las importaciones. Estas operaciones siguen siendo posibles siempre y cuando no generen impactos negativos para la agricultura de los Estados importadores.

El mantenimiento de reservas alimentarias suficientes a nivel regional y subregional. Estas existencias se gestionarán dentro de un marco público y contarán con la participación de todos los actores implicados.

-> Conviene elaborar una legislación europea sobre la competencia que vuelva a equilibrar la relación de fuerzas entre los actores de las cadenas de abastecimiento agro-alimentario permitiendo a los productores organizarse con el fin de reforzar su posición de mercado.

-> No obstante, la PFSA considera que la posibilidad de crear organizaciones de productores u organizaciones interprofesionales no podrá sustituirse a la regulación de los volúmenes (adaptados a la demanda) a nivel europeo. Se trata de instrumentos que deben coexistir puesto que son complementarios.

#### Para el sector lácteo europeo

La PFSA recuerda que los mecanismos dinámicos de gestión de la oferta administrados dentro de un ámbito europeo por las autoridades públicas constituyen la solución más adecuada. A falta de ello, insistimos y seguimos insistiendo para que se apliquen disposiciones que permitan excepciones a las normas de competencia que se aplican a la agricultura. El objetivo consiste en que las organizaciones de productores o las organizaciones interprofesionales puedan administrar ellas mismas la oferta y negociar mejor la comercialización. (Véase "Posición leche de la PFSA - Marzo 2008 ") <sup>4</sup>.

4 El Tribunal de Cuentas Europeo publicó el 15 de octubre de 2009 un informe en el que se destacaban los "riesgos importantes" que suponía la liberalización de la agricultura en la UE. Menciona en particular la inestabilidad de los mercados que según indica esta institución oficial, podría "generar rápidamente excedentes considerables". El Tribunal de Cuentas considera asimismo que la "aceleración de la reestructuración del sector lácteo europeo presenta un riesgo de una mayor concentración geográfica de la producción y la desaparición de un importante número de productores".

## Instrumentos de la PAC (medios)

### B. Ayudas compensatorias y medidas de apoyo específicas

Tal y como acabamos de recordar, la PFSA pide la aplicación de políticas de regulación eficaces con el fin de remunerar a los agricultores prioritariamente a través de los precios. No obstante y habida cuenta de nuestro creciente nivel de exigencias sociales y medioambientales, los costes de producción de los agricultores europeos permanecerán por encima de los precios mundiales de las materias primas. Por consiguiente, se mantiene la necesidad de conceder ayudas compensatorias.

#### ➔ En este marco la PFSA apoya:

- La revisión del Régimen de Pago Único a favor de un sistema de ayudas compensatorias ajustadas y atribuidas en función del nivel de los precios. Estas ayudas deberían ser reasociadas en función de los diferentes tipos de producción. Esto supondría una revisión del Acuerdo sobre Agricultura (AsA) de la OMC y de la doctrina actual sobre la disociación de las ayudas. Al mantener este tipo de complemento de ayudas se pueden tener en cuenta las exigencias en materia social, sanitaria y de medio ambiente que conocemos dentro de nuestro ámbito europeo. Además deberían evolucionar progresivamente de tal modo que se basen prioritariamente en el trabajo agrícola con un tope por activo y por explotación<sup>5</sup>.
- La aplicación de medidas compensatorias complementarias que permitan tomar en consideración los hándicaps específicos de las regiones.
- Medidas agro-medioambientales financiadas a través de un presupuesto totalmente comunitario reforzado y que integre todas las contribuciones de los Estados Miembros<sup>6</sup>.
- La aplicación de medidas de apoyo específicas para algunos cultivos y algunos modos de producción :
  - Ayuda a los prados y a los cultivos de oleaginosas y proteaginosas.
  - Valorización de las producciones agrícolas mediante estructuras controladas por los productores y desarrollo de los circuitos locales.
  - Desarrollo de las salidas comerciales para la agricultura familiar sostenible a través de los mercados públicos (en particular en relación con las actividades de restauración colectiva).

### C. Medidas de protección del medio ambiente (agua, suelo, biodiversidad) y contribución a la lucha contra el calentamiento climático

#### ➔ La PFSA pide:

- Un trato homogéneo para los agricultores en toda la Unión Europea. Las disparidades europeas en la definición y la aplicación de la condicionalidad deben desaparecer. Por consiguiente, queremos normas más claras, armonizadas y difundidas para el buen entendimiento de todos.
- Una simplificación y una adaptación de algunos regímenes de condicionalidad en función del tipo de explotación (por ejemplo, la producción artesanal) en particular en lo referente a las normas de higiene.
- La integración de la condicionalidad de las normas de "buenas condiciones agrarias y medioambientales" definidas y adoptadas a nivel europeo.
- La posibilidad de introducir recursos ante posibles abusos por parte de las agencias encargadas del control.
- Favorecer las prácticas agrícolas y de toda la cadena alimentaria que contribuyan a la lucha contra el calentamiento climático y que limiten la dependencia de la agricultura de las energías fósiles (disminución de los abonos nitrogenados, disminución del consumo de combustibles mediante la combinación de operaciones, etc.).
- Acompañar el esfuerzo realizado por el sector agrícola en la lucha contra el calentamiento climático mediante medidas específicas que incorporen los costes adicionales para los agricultores.
- Los retos en materia de medio ambiente necesitan de otros instrumentos como aquellos con los están experimentando actualmente algunos Estados Miembro de la Unión Europea. La PFSA desea asumir un compromiso para organizar un debate sobre esa temática.

<sup>5</sup> Sin embargo es inaceptable la instauración de un nivel mínimo.

<sup>6</sup> Las organizaciones de defensa del medio ambiente consideran que el interés que revisten las medidas agro-medioambientales debería ser reforzado por la introducción de un mínimo de superficies con prestaciones medioambientales sometidas a la condicionalidad en todas las explotaciones



#### **Coherencia con las políticas en el seno de la UE**

En lo referente a los "biocombustibles" la PFSA desea recordar que la agricultura debe cumplir en prioridad con su vocación alimentaria antes de ser una fuente de energía. Por consiguiente, la PFSA reivindica una regulación de la producción y de la importación de estos "biocombustibles" de tal modo que la producción energética no reduzca el nivel de autosuficiencia alimentaria en Europa ni en otros países y no alimente la volatilidad de los precios. Asimismo, reivindica el establecimiento de contingentes para la producción de "biocombustibles" con el fin de que sólo se pueda llevar a cabo en complemento a la producción alimentaria. La PFSA aboga además por el establecimiento de los medios necesarios en materia de investigación, promoción y divulgación con miras a reducir el consumo energético de la producción agrícola y la transformación agro-alimentaria.

En el apartado de los transgénicos (OGM) la PFSA recuerda que en la actualidad no aportan respuestas a los problemas de los agricultores de los países de Norte ni del Sur ni resuelven el problema del hambre en el mundo. Los transgénicos no responden a las expectativas de los consumidores, no mejoran la renta de los agricultores y facilitan la concentración del poder de las multinacionales de la agro-industria. Además la plataforma pone en entredicho los métodos utilizados por la misma para imponer su introducción en Europa y en los países del Sur. Son métodos que plantean serias preguntas en cuanto a su carácter democrático. En definitiva, la PFSA destaca que los OGM plantean numerosas preguntas en materia de medioambiente y de salud pública.

## **Instrumentos de la PAC (medios)**

### **D. El presupuesto**

Cualquier riesgo de congelación del presupuesto para el periodo 2013-2020 antes de proceder a la definición de los objetivos de la futura PAC supone una interpelación para la PFSA. No consideramos normal adaptar una política al presupuesto disponible en lugar de adaptar los medios necesarios a las políticas que se desean establecer.

La Comisión Europea propone mantener la línea previamente marcada mediante el incremento de la modulación a beneficio del segundo pilar.

-> La PFSA no desea seguir avanzando hacia una nueva nacionalización de la política agrícola. Aboga por mantener la capacidad de financiación global en la agricultura dentro de una lógica más coherente que abandone la lógica de los pilares y que sea claramente agrícola, plenamente europea y que tenga más en cuenta el trabajo en las explotaciones.

-> La PFSA propone pues asignar los presupuestos de la modulación al primer pilar y justificarlos mediante políticas medioambientales supeditadas al principio de la condicionalidad. (véase objetivos medioambientales) Este enfoque mantendría la capacidad de financiación de las medidas agro-medioambientales a la altura de los desafíos, a saber al mismo nivel que la suma de las financiaciones comunitarias y de los Estados Miembro.

-> Además, las medidas de regulación de los mercados deberían generar medios presupuestarios de tal modo que se pueda estabilizar la viabilidad económica de las explotaciones, financiando y atribuyendo una mayor eficacia a las repuestas para los desafíos del futuro.

## Conclusión

A través de esta posición la PFSA desea aportar una contribución inmediata a los debates que se llevarán a cabo sobre la futura política agrícola de la que Europa deberá dotarse. Queremos hacerlo recordando el principio básico en el que descansan nuestras acciones, a saber, la defensa de la soberanía alimentaria. Con unos mercados agrícolas abandonados a su suerte no podemos garantizar que se alcance este objetivo estratégico que es la soberanía alimentaria de 500 millones de europeos.

Además, la PFSA aboga por que la función alimentaria de la agricultura recupere sus derechos y esté mejor integrada en los retos que plantea su sostenibilidad. La PFSA considera que las negociaciones relativas al futuro de la PAC después de 2013 deberán tener en cuenta el necesario valor del trabajo agrícola, el apoyo a unos modos de producción más sostenibles y los múltiples papeles que puede desempeñar la agricultura en particular en lo tocante a la conservación del medio ambiente y el mantenimiento del empleo rural.

### **¿Quiénes somos?**

*La Plataforma Soberanía Alimentaria reagrupa a organizaciones agrícolas y campesinas, organizaciones de solidaridad internacional, organizaciones de defensa del medio ambiente y organizaciones de consumidores y usuarios:*

**ACDA**  
**ACRF**  
**ADG**  
**AEFJN**  
**AVES**  
**CAAD Belgique**  
**CNCD-11.11.11**  
**Conf. belge des betteraviers**  
**CRIOC**  
**CSA asbl**  
**Entraide et Fraternité**  
**Féd. des Jeunes Agriculteurs**  
**Féd. Wallone de l'Agriculture**  
**FIAN Belgique**  
**Frères des Hommes**  
**FUGEA**  
**Greenpeace**  
**GRESEA**  
**Inter-Environnement Wallonie**  
**Les Amis de la Terre**  
**LRBPO**  
**Magasins du Monde-Oxfam**  
**MAP**  
**Nature et Progrès**  
**Oxfam-Solidarité**  
**Pesticides Action Network**  
**Peuples Solidaires**  
**Solidarité Socialiste**  
**SOS Faim- Agir avec le Sud**  
**Vétérinaires sans frontières**

Contacte con nosotros  
PFSA  
pfsa@cncd.be,  
Tfno: +322.250.12.64  
www.pfsa.be